

Mujeres Bolivianas migrantes circulares en el norte de Chile y cultura emocional en el trabajo de cuidado: Conocimiento situado como epistemología feminista en el estudio de las emociones.¹

Carolina Garcés-Estrada²

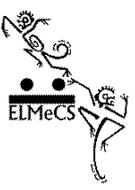
El contexto y las prácticas de movilidad transfronteriza en el norte de Chile.

La producción científica sobre las migraciones internacionales ha proporcionado perspectivas teóricas que han permitido situar, observar, analizar y reflexionar sobre la dimensionalidad, complejidad y heterogeneidad que implica este proceso. En América Latina y Chile existen numerosos estudios que analizan la migración de mujeres bolivianas que se dedican al trabajo de cuidados (Gonzalves, Guizardi y López, 2021; Herrera, 2013; Pombo, 2011), entre muchos otros. Asimismo, el estudio de la migración femenina de origen boliviano que realizan trabajo de cuidado en el norte ha sido recientemente desarrollado (Barra, 2018; Comelin y Leiva, 2017; Garcés, Leiva y Comelin, 2021; Leiva y Ross, 2016; Leiva, Mansilla y Comelin, 2017; Leiva, 2017). Parte importante de estos trabajos analizan la situación migratoria, el trabajo de cuidado, las situaciones de violencia de las mujeres y las relaciones transnacionales, entre otras. Se destacan también en el estudio de los otros aspectos de la migración, investigaciones que ponen el acento en la reestructuración de los hogares y la sostenibilidad de la vida sobre todo cuando se produce una migración de la mujer/madre (Ferrufino, Ferrufino y Pereria, 2007; Pozo y Román, 2017; Salazar, Jiménez y Wanderley, 2010).

En estos últimos años, se han publicado trabajos que enfatizan la relevancia, el potencial y la pertinencia de incluir el estudio de las emociones en las experiencias de migración (Ariza, 2016, 2020; Boccagni y Baldassar, 2015; Garcés, Leiva y Comelin, 2021; Soares, 2012; López, 2020), aunque en la actualidad, la revalorización feminista de las emociones en la producción de conocimiento no está libre de divergencias. Una primera discusión versa sobre la posibilidad de formular un método de investigación feminista (Solana y

¹ El presente artículo se inscribe en el proyecto Fondecyt 1181901 “Cadenas transfronterizas de cuidado entre Chile y Bolivia: trabajo de cuidado y emociones en un contexto de movilidad circular”, financiado por la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo (ANID), Chile.

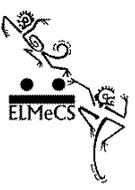
² Universidad de Tarapacá, Iquique, Chile. Email: carogarcesestrada@gmail.com



Vacarezza, 2020), incorporar la dimensión emocional es aún un reto pendiente al que se le añaden dificultades de naturaleza teórico- metodológica para la operacionalización de los registros emocionales (López, 2020), que den cuenta de los distintos posicionamientos emocionales y/o experiencias emocionales en las que las mujeres migrantes se sitúan producto de los distintos ejes de opresión y de posiciones subordinadas producto de una mercado laboral considerablemente desigual. Y el segundo como incorporamos las prácticas culturales en las emociones, como las emociones se van estructurando socialmente a través de circuitos afectivos (Ahmed, 2010, 2015).

Las mujeres han llegado a ser reconocidas como migrantes primarias por derecho propio, mudándose a nuevos países en busca de trabajo y nuevas “oportunidades” (Bastias y Piper, 2019), bajo lógicas de desigualdades, violencias y discriminaciones estructurales. Son las mujeres migrando las que sostienen la vida, no solo por la decisión, vital en muchos casos, de iniciar el viaje, sino también porque una vez llegadas a sus destinos son sus cuerpos, constantemente invisibilizados, los que sostienen buena parte el funcionamiento del sistema económico global. Comprendiendo de manera más profunda la migración como un proceso que va más allá del género, por lo tanto, desde la teoría decolonial se pueden establecer articulaciones teóricas que permiten explorar las distintas posiciones que subalternizan a las personas del sur global a través de dispositivos de poder. En este sentido, el feminismo decolonial reflexiona sobre lo que Lugones (2008) definió como colonialidad de género, es decir lo que yace en la intersección de género/raza/clase como constructos centrales del sistema de poder del mundo capitalista y colonial. Desde esta perspectiva, el enfoque interseccional permiten establecer una mejor comprensión de las relaciones de poder, por que va más allá de las categorías puras de la desigualdad, y permite evidenciar los múltiples posicionamientos sociales que tienen las mujeres migrantes y opresiones que enfrentan en su devenir (Suárez y Hernández, 2008).

Bolivia se ha caracterizado por tener una población que constantemente migra a otros lugares, ya sea por razones sociales, económicas o políticas (Hinojosa, 2009). Proceso que puede comprenderse a través de la complejidad de los distintos sistemas de opresión, de las relaciones de poder a través de su construcción específica en el plano de las migraciones, por ejemplo, relaciones de clase, de género, culturales, etarias, como opresiones intersectantes, o a través de dominios de poder institucionales, disciplinarios, prácticas culturales y experiencias interpersonales. Por otra parte, en la frontera Chile-



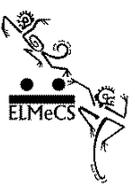
Bolivia se desarrollan una serie de prácticas habituales, para ello cruzan permanentemente la frontera, regresando por periodos a su país de origen donde desarrollan su vida personal y familiar.

A este tipo de movilidad migratoria, Hinojosa, Pérez y Cortez (2000) la ha conceptualizado y denominado como un tipo específico de migración de idas y venidas, cuestionando así el concepto tradicional de migración entendida como aquel evento único de desplazamiento entre el país de origen y el de destino. Asimismo, Solé et al. (2016) y Leiva y Ross (2016) utilizan el concepto de migración circular para referirse a este tipo de desplazamiento. De este modo, Wickramasekara (2011) lo entiende como experiencias de migración que se repiten, implicando sucesivos procesos de migración y retorno. Igualmente, Vertovec (2007) lo define como una práctica de movilidad que puede darse de manera rotatoria, múltiple, estacional o cíclica. Finalmente, para Triandafyllidou (2011) la migración circular corresponde a una migración que presenta las condiciones de ser internacional, temporaria, repetitiva y por razones económicas.

Esta ponencia presenta una reflexión metodológica desde la epistemología feminista sobre las narrativas de mujeres migrantes circulares bolivianas que realizan trabajo de cuidado en Iquique, sobre la cultura emocional en el contexto del trabajo. En el estudio social de las emociones, dos son unas de las cuestiones importantes a partir del llamado “giro afectivo”, la primera tiene que ver con la comprensión de las emociones como algo **construido culturalmente**, y segundo en su construcción, habilitó una profundización de los análisis feministas sobre la dimensión emocional y afectiva, por lo tanto, habría que tomar en consideración la intersección de múltiples opresiones para mostrar la importancia política y ética de los proyectos feministas.

Cultura de las emociones: Trabajo de cuidado y migración circular desde una perspectiva feminista.

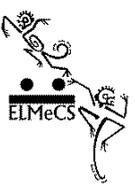
Las emociones son sociales y culturales en la medida en que son inherentemente comunicativas, por ejemplo, el miedo, la ansiedad o la tristeza generan actos comunicativos y producen respuestas en otras personas (Ahmed, 2015). Para demostrar que las emociones tienen valor epistémico, Jaggar (1989) resaltó el carácter activo, voluntario y socialmente construido de las mismas. Demostró que no se trata de impulsos



irracionales, involuntarios e individuales. La autora caracteriza a las emociones como construcciones sociales que se aprenden en comunidad y que involucran juicios de valor, conceptos y normas compartidas e indica cómo la emoción está involucrada en la evaluación y la observación (Jaggar, 1989). Las emociones son formas en que nos comprometemos activamente con el mundo e incluso lo construimos, que tienen aspectos tanto “cognitivos” como “corporales”, en cierto aspecto son elegidas, pero en otras son involuntarias, presuponen el lenguaje y un orden social (Jaggar, 1989).

El reconocimiento de la dimensión social de las emociones y su potencial político como categoría de análisis, ha implicado el reconocimiento de la centralidad que adquieren las relaciones de poder en los diversos análisis feministas. Por ejemplo, entre otras cosas éstas jerarquías le pide a las mujeres, más que a los hombres, el suprimir la ira (Hercus, 1999). Esta perspectiva permite avanzar en la politización del estudio de las emociones, donde “lo personal es político”, no podemos dejar de ser conscientes de la opresión hacia las mujeres se ejerce en y a través de sus relaciones más íntimas. En este sentido en el estudio de las emociones, lo primero es recordar también que “lo emocional es político” (Ahmed, 2015).

Por su parte, algunas autoras buscan resaltar la naturaleza corporizada del trabajo emocional (Boito y Grosso, 2010; Figari y Scribano 2009; McDowell, 2009; Kang, 2010; Wolkowitz, 2006). Se trata de un marco que busca dar cuenta de la dimensión emocional en términos tales que refieran tanto al cuerpo como a la mente y el territorio. De acuerdo con la propuesta del “giro afectivo”, las emociones son aquello que sostiene la conexión entre ideas, valores y objetos (Ahmed, 2010). Ese encuentro configura los límites y significados, las emociones son sociales y moldean las superficies mismas de los cuerpos, que toman forma a partir de la repetición de acciones a lo largo del tiempo (Ahmed, 2015). Su propuesta es sacar a la luz la historia olvidada de cómo ciertas emociones –como el odio, el amor y la ira– circularon socialmente para conformar, dar sentido y jerarquizar cuerpos específicos (Ahmed, 2015). De hecho, las emociones de las migrantes no solo están moldeadas por interacciones sociales directas, sino también por recuerdos, imaginación, expectativas y aspiraciones (Svasek, 2010). Mientras que el peso del pasado es potencialmente relevante para cualquier experiencia emocional, es probable que sea particularmente un fuerte inductor emocional en las trayectorias de vida marcadas por significados, geográficas y discontinuidades afectivas, tales como los de las mujeres



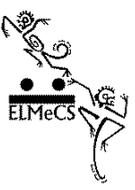
migrantes (Boccagni y Baldassar, 2015).

La Política cultural de las emociones está estrechamente ligada a las historias generizadas del colonialismo y el capitalismo, en las que la violencia contra los cuerpos de mujeres subalternas se otorga y seda por sentada durante el proceso de construcción de los mundos. Porque el poder moldea cuerpos y moldea emociones; y en ese modelaje el poder, también, puede silenciar determinados cuerpos y da voz a otros (Ahmed, 2015). Asumir que las emociones son constitutivas de toda subjetividad, entonces, no significa olvidar que históricamente los actos performativos (Butler, 2002) cargaron de mayor afectividad a cuerpos vulnerados.

Por su parte, Ahmed (2010) desde una perspectiva feminista, cuestiona ciertos esquemas establecidos a partir de distinciones categóricas entre mundos privados y públicos o entre emociones positivas y negativas. Lo fundamental de esta crítica teórica es que, a través de las emociones, los cuerpos adquieren determinado valor y, por lo tanto, como sucede con todo aquello que se valoriza, algunos cuerpos valen más que otros y es aquí, en esta política cultural y económica de las emociones, mediante actos performativos repetitivos, se van generando realidades que sirven para crear y reproducir la idea de otredad mediante el agrupamiento de algunos cuerpos y la marginación de otros (Ahmed, 2015).

De hecho, la función social de las emociones como la vergüenza, la culpa o el miedo es precisamente evitar el conflicto, acallar cuerpos y, finalmente privatizar problemas que son sociales y culturales (Ahmed, 2015). Legitimar desigualdades sociales para naturalizar o tratar como dadas cuestiones que son resultado de decisiones políticas. Desde esta perspectiva, Ahmed (2015) sostiene que cultura y emociones configuran relaciones de mutuomoldeamiento en las que las dos se afectan recíprocamente y donde las emociones devienen, finalmente, una gran excusa para explicar la reproducción social de las sociedades modernas y, en definitiva, la manera en la que se reproducen las desigualdades y las injusticias actuales (Ahmed, 2015).

Asimismo, Svasek (2010) plantea que las emociones son procesos dialógicos con nuestro entorno en el que las personas experimentan, moldean e interpretan el mundo a su alrededor, anticipan acciones futuras y reconfiguran su propia subjetividad. Se trata así de una dinámica dialógica en la que la persona genera impresiones en esas otras sujetos con

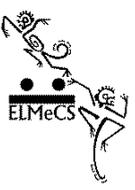


las que interactúa y a la inversa (Ahmed, 2010). En tanto que las emociones son discursos, prácticas y experiencias corporales, que tienen lugar en contextos sociales, por lo tanto, para conceptualizarse se debetener en cuenta su carácter contextual (Svasek, 2010).

En América Latina, los feminismos decoloniales constituyen un campo teórico y político han contribuido a la denuncia del carácter etnocéntrico y univervalizar del sujeto del feminismo “blanco, occidental y heterosexista” (Bidaseca, 2011; Mohanty, 2008). En esta misma línea, la dimensión emocional no está ausente en las reflexiones que rechazaron la idea de una cultural global provocada por el capitalismo y el colonialismo (Mohanty, 2008; Mendoza, 2010; Sandoval, 2004; Spivak, 2003). La teorización feminista sobre las emociones a menudo ha ejercido el poder del privilegio blanco para ignorar la naturaleza no unitaria de la categoría “mujer”. Esto es evidente, por ejemplo, en el enfoque del amor y su orientación hacia el cuidado de los demás hasta casi excluir la atención a los sentimientos de desprecio hacia otras mujeres, a menudo por motivos de raza, clase social y nacionalidad (Galindo, 2013).

Hay varias cuestiones importantes que el feminismo decolonial retoma del proyecto decolonial. En primer lugar, el propio concepto de decolonialidad, este se explica a partir de la comprensión de que con el fin del colonialismo como constitución geo-política y geo-histórica de la modernidad occidental europea, no se ha producido una transformación significativa de la división internacional del trabajo entre centros y periferias, así como de la jerarquización étnico-racial de las poblaciones y la formación de los Estados nación en la periferia (Cumes, 2014). La colonialidad del poder, del ser y saber están operando en esas lógicas del trabajo doméstico: relaciones, emociones de las mujeres cuidadoras en la experiencia migrante.

En este sentido, los aportes del feminismo decolonial ayudan a acercarse al tema de las emociones comprendiendo como opera la colonialidad de género. Los aportes del feminismo descolonial ayudan a problematizar el análisis sistema sexo/género, la categoría “división sexual” del trabajo y la “división racial” del trabajo, es importante entender como las mujeres resisten en estas lógicas de dominación de la economía colonial. Sin embargo, es importante tener una comprensión de que tanto la raza como género son constitutivos de las relaciones coloniales, ya que ambas son imposiciones occidentales y eurocéntricas que han acentuado una serie de mecanismos por los cuales



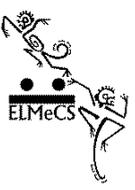
las mujeres fueron/son domesticadas, subordinadas y colonizadas. Para Espinosa (2019), el feminismo decolonial apunta a revisar y problematizar bases fundamentales del feminismo y también ampliar conceptos y teorías clave de lo que se conoce como la teoría decolonial. Pensar más allá de la tecnología de género que nos lleva a imaginar a las mujeres migrantes solo recluidas en el espacio doméstico.

Finalmente, resulta fundamental continuar avanzando, en paralelo, sobre la traducción conceptual situada y también sobre la tarea de enraizar los estudios feministas de las emociones a nuestras localizaciones culturales e históricas. De esa manera se pueden profundizar diálogos transnacionales enriquecedores y, a la vez, permitir el surgimiento de saberes y vocabularios conceptuales que no se ajusten a los lenguajes hegemónicos ya establecidos.

El análisis desde una perspectiva feminista. Conocimientos situados e interseccionalidad.

La genealogía de la construcción de conocimiento en el pensamiento feminista desde hace algunas décadas viene desarrollando un pensamiento crítico (Espinosa, 2009). Asimismo, históricamente el movimiento feminista ha venido desplegando un enorme trabajo emocional dirigido a transformar las normas instituidas del sentir para las mujeres. Se han producido una gran cantidad y variedad de investigaciones, dando lugar a diversos y extendidos debates internos respecto de epistemología, teoría y metodología feminista. Aunque el desarrollo del conocimiento puede ser muy heterogéneo, hay un tema central que se enfoca en la relación del género con otras categorías como raza, clase, edad e identidad sexual como organizadores de la vida social de las personas (Hill Collins, 2000; Lugones, 2008; Mohanty, 2008).

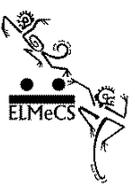
Esto se ha traducido en la construcción de un posicionamiento crítico que ha replanteado epistemológicamente el pensamiento social y político. El feminismo decolonial (Lugones, 2008) aporta la crítica al feminismo hegemónico, por su universalización del concepto de mujeres y con ello su sesgo racista, clasista y heterocentrado (Espinosa, 2019). También aporta la perspectiva de la subalternidad, constituyendo un campo teórico y político en construcción que es central en las producciones feministas.



En esta línea, el feminismo decolonial ha llevado a cabo una labor teórica y práctica que se posiciona frente a un feminismo blanco y eurocéntrico que no cuestiona las coordenadas geográfica, históricas culturales a partir de las cuales se construye tanto la categoría de mujer como muchas otras de la teoría feminista hegemónica y la invisibilización de realidades de América Latina. Este discurso feminista ofrece una concepción menos reduccionista y heterogénea sobre la complejidad que caracteriza la situación de las mujeres bolivianas que realizan migración circular. Esto supone un cuestionamiento de las definiciones que homogeneizan las experiencias de las mujeres, en estas intersecciones se plasman experiencias comunes pero también diversas, por lo cual los diferentes colectivos de mujeres –e incluso dentro de estos mismos colectivos- no vivencian las mismas situaciones de forma idéntica ni interpretan las experiencias de manera similar. Donde es necesario considerar la relación entre patriarcado y colonialismo, para mostrar el carácter profundamente estructural de las relaciones sociales. Por ejemplo, en el caso de las mujeres migrantes, no existirían tampoco patrones únicos de conocimiento, por lo cual no existe una suerte de prototipo homogéneo de mujer migrante.

Por su parte, una de las principales críticas a la teoría de género, es comprenderlo como una simbolización cultural que permite captar el proceso de construcción de sentido y significado en las personas bajo las posiciones hegemónicas, que han sido interpretadas ideológica y androcéntricamente, en donde el género es abordado de acuerdo al patrón colonial moderno binario (Segato, 2011), tendiendo a dominar y eclipsar a los demás sistemas de dominación. En este sentido, desde el feminismo se necesita revisar el concepto de género, ya que no es posible entenderlo ni la clase ni la raza ni la desigualdad social sin considerar constantemente el género y viceversa. Se trata de comprender cómo la intersección entre la clase, la raza y el género produce experiencias comunes pero también diferencias en el hecho de ser mujeres y, por otra parte, por qué el género, la clase y la raza son constitutivas de la desigualdad social (Stolcke, 2000).

La interseccionalidad configura un paradigma para desentrañar la complejidad en las relaciones de poder (Salem, 2016) y las formas de opresión social hacia las mujeres migrantes, ya que ha estado fuertemente vinculada en el análisis de las desigualdades (Viveros, 2016). De esta forma, es en el espacio de los cuidados donde podemos ver claramente cómo se hace evidente que el género es insuficiente para explicar las

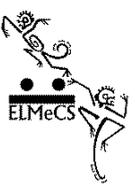


experiencias de las mujeres migrantes, cómo se entrecruzan las relaciones de género, el origen étnico y la clase (Magliano, 2015). Sin embargo, como cualquier otro término corre el riesgo de vaciarse al no corresponderse con unas prácticas concretas que busquen combatir la realidad que denuncia.

En la propuesta de Crenshaw (1989; 1991), la interseccionalidad se presenta como un concepto de uso práctico, la define como la expresión de un sistema complejo de estructuras de opresión que son múltiples y simultáneas, que muestra las diversas formas en que la raza y el género interactúan para dar forma a complejas discriminaciones de mujeres negras. La noción de interseccionalidad parte de una comprensión en que género, raza, clase social, edad, etc., son interacciones dinámicas que deben examinarse como jerarquías que se construyen mutuamente, ahonda en los efectos simultáneos de discriminación que pueden generar las construcciones sociales, aludiendo a un proceso dinámico, multidimensional y co-constitutivo de cómo operan en las relaciones de poder las cuales operan en tres niveles: estructural, político y representacional (Crenshaw (1989; 1991).

El enfoque interseccional enfatiza las relaciones de poder y se caracteriza por denunciar la perspectiva sesgada que adoptan algunos discursos planteados por el feminismo hegemónico (Hill Collins, 2000; hooks, 2004; Crenshaw, 1991; Sandoval, 2004 y Anzaldúa, 2004). En esta conceptualización se entiende que, además del sistema de opresión patriarcal que caracteriza las sociedades latinoamericanas y que ha discriminado históricamente a las mujeres, se encuentran otros sistemas que promueven la exclusión, desigualdad e impiden el desarrollo de las mujeres (Rivera, 2010).

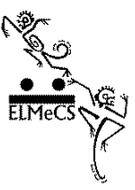
Este análisis resulta de relevancia para comprender los condicionantes estructurales de las estrategias que las mujeres migrantes bolivianas despliegan para organizar su cotidianeidad y resistir a su subalternidad. A la vez, resulta fructífero para el abordaje de lo que Crenshaw (1991) denomina la dimensión representacional de la interseccionalidad, dada por la circulación de percepciones prejuiciosas y estigmatizadoras en torno a las mujeres atravesadas por desigualdades múltiples. Esta subalternidad en el sistema económico ocupa identidades como la migrante, conteniendo no sólo los aspectos discursivos sino también los aspectos materiales y los efectos productivos de esa articulación.



Sin embargo, la perspectiva de la interseccionalidad no es nueva dentro del feminismo. Actualmente existe un acuerdo para señalar que las teorías feministas habían abordado el problema antes de darle un nombre (Viveros, 2009; 2016). Teóricas feministas como Angela Davis, Audre Lorde, bell hooks, Chela Sandoval, Gloria Anzaldúa, Chandra Talpade Mohanty, María Lugones, entre otras, han criticado la hegemonía del feminismo blanco por los sesgos de raza y género de la categoría mujer empleada por este (Viveros, 2009; 2016). Los análisis interseccionales deben permitir una reflexión sobre las relaciones de poder (Salem, 2016) y la tendencia que tienen algunos discursos de adoptar una posición hegemónica y construir un campo de poder que comporta exclusiones y desigualdades.

Para Hill Collins (2000) es fundamental abordar la matriz de opresión, en tanto que organiza un sistema de poder estructurado a nivel global, pero que tiene distintas expresiones de acuerdo a configuraciones históricas de cada localidad. La interrelación e interdependencia de diversos sistemas de opresión y dominación, no es jerárquica pero sí que existen variaciones entre ellos, lo cual evidencia la parcialidad y no universalidad entre los propios grupos oprimidos y los factores que los violentan. La autora señala que la intersección entre los sistemas de opresión se articulan y definen a partir de cuatro dominios de poder: a) estructural, obedece a la manera en que se establece las relaciones de poder en la sociedad; b) disciplinario, gestiona la opresión que se origina del estructural y que se encarna principalmente en instituciones sociales, políticas, religiosas, entre otras; c) cultural, valida socialmente las opresiones mediante mecanismos de control de las subjetividades individuales y colectivas y que se expresa en creencias, prejuicios y valores; d) interpersonal, se configura a través de las relaciones colectivas que definen las trayectorias vitales y que condensa los tres ejes anteriores en las subjetividades personales.

Por otra parte, es necesario politizar los nexos con el análisis en nuestra sociedad capitalista. En este sentido, es fundamental la visibilización de las dinámicas de la fuerza de trabajo de bajo costo y flexible que está presente en el trabajo de cuidado, con su impacto en procesos denominados feminización del trabajo. Especial atención amerita en este contexto la intensificación de la movilidad humana y de los flujos migratorios en particular, cuya irregularidad retroalimenta las necesidades de mano de obra barata y

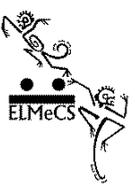


flexible de un sistema productivo cada vez más desterritorializado y enfocado en la producción de servicios, en el que históricamente se colocaron las mujeres. Aquí la perspectiva interseccional contribuye a leer esa conflictividad social en clave de la reproducción del sistema moderno colonial de género (Lugones, 2008).

De este modo, los estudios de las migraciones debe bordarse desde una perspectiva feminista decolonial, cobrando central relevancia la noción que todo conocimiento se produce en situaciones históricas y sociales particulares, a partir de conexiones parciales entre posiciones materiales y simbólicas (Haraway, 1998). La condición parcial y situada de ciertos conocimientos, como por ejemplo los producidos por mujeres migrantes -sujetas históricamente subalternas- les otorgar un privilegio epistémico a la hora de dar cuenta de sus realidades, en lo que sería una forma diferente de objetividad (Haraway, 1998).

Asimismo, como investigadora no me encuentro ajena a las representaciones y vivencias del habitar el territorio, además de ocupar un lugar en él, de este modo, como investigadora adopto una posición más en la comprensión de lo que aquí se construye. Esto implica apostar por un conocimiento situado (Haraway, 1998), lo que significa un abandono de una visión total o totalitaria del conocimiento, a favor de una concepción situada. Es decir, a evidenciar un lugar de enunciación que definitivamente afecta las interpretaciones sobre las investigaciones que se hacen. Esto es importante, incluso es un punto de partida ético fundamental. Sin embargo, la reflexividad, desde una visión decolonial, no se trata solo de autodefinirnos en la producción del conocimiento. Desde esta postura, el conocimiento situado y la reflexividad implican una toma de postura en la construcción del conocimiento que debe considerar la geopolítica, la raza, la clase, la sexualidad o el capital social, entre otros posicionamientos (Curiel, 2014).

De este modo, retomando lo planteado por Hill Collins (2000) intentar alejarse de la idea trascendental del yo-investigadora. No se trata de mirar desde ningún lugar en concreto para describir un conocimiento universal, sino de ocupar una posición para mirar desde ahí y obtener un conocimiento parcial, un conocimiento encarnado, un conocimiento que busca siempre conectar con otras/os. Así, se sientan las bases para poner en práctica la epistemología feminista desde cualquier tipo de conocimiento que se busque. Pero comprendiendo cómo esa conciencia se crea desde la experiencia de una realidad. Tanto la experiencia como la conciencia de esa experiencia, está atravesada por la manera en



que se experimenta, se problematiza y se actúa en torno a una matriz de dominación. Esta matriz implica comprender cómo interactúan el racismo, la heterosexualidad, el colonialismo y el clasismo (Curiel, 2014).

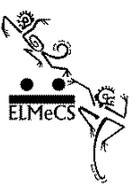
En este sentido, primero es necesario comprender que existe un privilegio epistémico importante a considerar en la producción del conocimiento, y eso significa pasar de ser objetos a sujetos (Curiel, 2014). Y segundo que no hace falta que la investigación solo gire en torno a las mujeres, otorgarle valor a la experiencia personal. Finalmente, que la recogida además por técnicas de tipo cualitativas, el mismo valor que se le otorga a la información proveniente de otras fuentes. Se trata de identificar conceptos y/o categorías, que surgen desde las experiencias subalternizadas, que son generalmente producidas colectivamente, de explicar distintas realidades para romper el imaginario de que estos conocimientos son locales, individuales, sin posibilidad de ser comunicados (Curiel, 2014).

Nos planteamos una metodología cualitativa, buscando aportar a la construcción de análisis de situaciones complejas y dinámicas, capaces de contener, desde una óptica que no sea cómplice de la mirada hegemónica (Gargallo, 2012), las narrativas de mujeres migrantes circulares bolivianas sobre la cultura emocional en el contexto del trabajo doméstico y de cuidado. Abrirse hacia nuevas perspectivas, centrarse en la experiencia de las mujeres migrantes circulares bolivianas y el privilegio de mirar desde los márgenes el contexto del trabajo de cuidado que realizan en el norte de Chile. Se trata de mujeres que provienen de diversos departamentos de Bolivia, como La Paz, Cochabamba, Beni, Santa Cruz, Oruro, Tarija y Potosí; y que realizan una circulación migratoria, en que regresan constantemente a Bolivia en ritmos diversos, y vuelven luego a ingresar a Chile³.

Reflexiones (re) situadas

La feminización de la migración se ha considerado ampliamente en los últimos años en los debates de políticas, debido a los esfuerzos de las académicas y activistas feministas para lograr visibilizar los flujos migratorios de mujeres y la necesidad de desglosar los

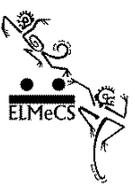
³ El proyecto de investigación comprende entrevistas en profundidad e historias de vida a mujeres, las que se han realizado entre los años 2018 y 2021.



datos para revelar estas (Bastia y Piper, 2019), poniendo énfasis en la inclusión de estos criterios sin despolitizarlos ni conceptualmente ni teóricamente.

Pensar las emociones en el trabajo doméstico y de cuidado que realizan mujeres migrantes desde una perspectiva feminista decolonial ha orientado este artículo, dando cuenta de las desigualdades significativas, en las que intervienen elementos contextuales como el estatus migratorio, la securitización de las fronteras, el mercado laboral, la economía sumergida, las políticas e instituciones públicas, la división sexual del trabajo, etc. De esta forma, vemos como las legislaciones en materia de extranjería potencian la invisibilización a la que son sometidas las mujeres migrantes, ya que esto favorece a los intereses de los empleadores y del sistema capitalista en su conjunto, devaluando el trabajo doméstico y obstaculizando la acción colectiva de las trabajadoras, como plantea Galindo (2013) se trata de cadenas globales de explotación, fortalecidas por unas instituciones que se encargan de implantar dinámicas de exclusión hacia los cuerpos que migran. En clave interseccional es necesario una revisión y uso crítico de las categorías conceptuales con las que nos acercamos al tema de la cultura emocional. Debemos asumir que es una categoría compleja, sin obviar la heterogeneidad interna dentro de este grupo, para no desconocer las experiencias particulares de algunas mujeres que silencian todas aquellas subjetividades subalternizadas, particularmente las mujeres migrantes que desarrollan trabajo de cuidado.

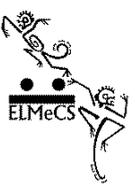
Es necesario tener en cuenta los aportes de los feminismos decoloniales, pues éstos han vislumbrado la posibilidad de cuestionar las posiciones hegemónicas del feminismo en contextos diversos. El trabajo investigativo nos exige movernos de cierto lugar de comodidad en el proceso de producción de conocimiento, o al menos, movernos de las categorías conocidas. Por lo tanto, se subraya el peso de la experiencia cotidiana como elemento clave para comprender las dinámicas multisignificantes que experimenta el colectivo de las mujeres bolivianas que realizan migración circular, reconsiderando la aplicación de conceptos acuñados en marcos de producción científica diferente. Se torna así evidente el quiebre con un feminismo hegemónico que ha pensado a una sujeto universal anclado al género como factor determinante, sin entablar conexiones con otros sistemas de opresión.



Asimismo, es imprescindible profundizar en los discursos racistas y la propia experiencia de las mujeres, mecanismo que produce constantemente la separación entre vidas que son desechables y vidas que deben ser preservadas. Las emociones se generan in situ y no pueden extraerse de las vivencias biográficas, migratorias, familiares y del desarrollo del propio trabajo de las mujeres. Todo lo cual a su vez nos permite pensar en las limitaciones y posibles estrategias para seguir develando y profundizando en el espacio cultural que permea las emociones, como la de gestionar los sentimientos de cierta obligación emocional (lo que se debe sentir), dado por un contexto geopolítico particular de la migración circular. La dimensión de las emociones no sólo es un proceso rastreable a lo largo de la historia y que reside en el dominio cultural de una sociedad, sino que también reside en la estructura.

En estos últimos años en algunos estudios sobre migración se ha adoptado el análisis interseccional. Hill Collins (2000) reconoce la expresión de opresiones interseccionales, en las cuales el género, la raza, la clase, la religión, la sexualidad y el estatus de ciudadanía, entre otros, juegan un papel central. En estas intersecciones se plasman experiencias comunes pero también diversas, por lo cual los diferentes colectivos de mujeres, e incluso dentro de estos mismos colectivos, no vivencian las mismas situaciones de forma idéntica ni interpretan las experiencias de manera similar. Por ejemplo, en el caso de las mujeres migrantes, no existirían patrones únicos de las implicaciones emocionales de la movilidad, por lo cual no existe una suerte de prototipo homogéneo de gestión de las emociones. Hay culpa, rabia, confianza, sentimientos de abandono, tranquilidad, tristeza, Por esta razón, debemos abordar cómo se reconfigura la cultura emocional en esas idas y venidas, atención a las implicancias emocionales de las mujeres migrantes que trabajan en el ámbito de los cuidados. Pero incluso desde los repertorios emocionales negativos como el miedo, la rabia y la tristeza, nacieron espacios de agencia para afrontar su tránsito migratorio.

La migración circular es una opción a las que se enfrentan muchas las mujeres bolivianas para mejorar la calidad de vida de sus familias e hijos, aunque implica un desgaste y una carga emocional difícil, desde esta perspectiva el acercamiento feminista tiene que ser desde una perspectiva decolonial, porque es la cadena transfronteriza de cuidados, y la explotación laboral que de ella se desprende, la que apuntala un sistema económico frente al cual los feminismos deben poner en el centro del debate. Asimismo, en esta situación

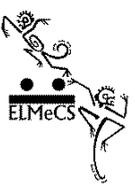


de vulnerabilidad emergen procesos de reelaboración de las subjetividades que permiten afrontar el proceso migratorio y el trabajo que se realiza.

No siempre la teoría y la práctica coinciden, por lo general, los planteamientos teóricos sobre la investigación a veces suelen tensionarse de prácticas consecuentes. Sin embargo, la investigación es una práctica viva que cambia constantemente y a la cual nos vamos adaptando. Esta investigación se ubica en la línea de los conocimientos situados y la epistemología feminista, el conocimiento debe ser reconocido en su multiplicidad y parcialidad. Debe producir conversaciones desde la difracción, es decir que no se trata de buscar el reflejo de la realidad social de manera transparente, sino de producir proyecciones desde la diferencia. En principio, comprender que la cultura emocional en el caso de las mujeres que realizan migración circular presenta itinerarios situados, múltiples y desiguales que no coinciden con la imagen pasiva y estereotipada que se tiene, es una vida en movimiento, sus procesos migratorios son un desafío constante no solo a la frontera sino al sistema económico en su conjunto, aunque sus experiencias de circulación estén atravesadas por dinámicas de desigualdad, las cuales tiene su punto de partida en el lugar de origen, pero que se perpetúan durante su tránsito migratorio. Por esta razón, las emociones son simultáneamente posibles y limitadas por los recursos culturales de una sociedad, esto se basa en la observación empírica de la variabilidad cultural de la emoción.

Cabe señalar que algunas limitaciones de este tipo de investigaciones son que no pueden ser del todo previstas ni replicables. Requieren una implicación previa de las investigadoras con el sujeto de estudio o una construcción cuidadosa del vínculo. Sin embargo, esto es también su potencia, toda vez que renuncian a la pretendida universalidad científica y apuestan -en cambio- por un circuito universal de conexiones parciales que sea capaz de reconocer las diferencias (Haraway, 1998).

En este sentido, es necesario reforzar la postura crítica en los estudios sobre migraciones desde una perspectiva feminista decolonial, hacia la búsqueda por romper las dicotomías analíticas que, desde un posicionamiento epistémico hegemónico y eurocéntrico, han contribuido a reproducir visiones sesgadas sobre las mujeres en los procesos migratorios. Comprensión de la experiencia de las mujeres migrantes y trabajadoras domésticas impregnadas de las lógicas coloniales. Cómo pensar las emociones cuando hablamos de



otras epistemologías, que implican, entre otras cosas, colocarse más allá del género. Darle fuerza a las experiencias que impactan la subjetividad, las emociones y otros tipos de relaciones que pueden estar desarrollando, interpelando las premisas de la normatividad y las relaciones asalariadas.

Cuando hablamos de otras epistemologías, nos encontramos con otros mundos que construyen sus propias formas de sentir, entender, vivir en relación con todo lo existente. En ese sentido al hablar de emociones estamos hablando en el marco de relaciones que pueden ser jerárquicas en el mundo occidental, aunque no siempre, aquí había que incorporar una mirada imbricada de las opresiones, en la cual las emociones de ciertas mujeres con condiciones de privilegio pueden ser consideradas válidas, mientras que las de otras “mujeres” no. Entonces, cómo las emociones de otros seres que hacen parte de los mundos relacionales no son consideradas válidas o fragmentadas del cuerpo, por ejemplo, cuando se hace referencia a la tristeza de la tierra, la lluvia, el viento, la montaña ante la destrucción que que el mundo moderno/colonial/ le está provocando.

En términos generales, el análisis apunta a una comprensión de cómo se yuxtaponen las categorías de género, clase y raza en la cultura emocional. En general, los resultados pueden brindar información importante sobre las posibilidades futuras de la investigación empírica sobre migración y emociones, sobre cuestiones relativas a los métodos más apropiados que las ciencias sociales pueden utilizar para captar de manera más exhaustiva la cultura emocional, conceptualizaciones y experiencias de las mujeres migrantes. De un análisis más fino de la intersección entre raza, trabajo doméstico y las propias existencias emocionales afectivas de las mujeres migrantes dentro de particulares configuraciones político- económicas.

Referencias bibliográficas

- Ahmed, S. (2010). *La promesa de la felicidad: Una crítica cultural al imperativo de la alegría*. Buenos Aires: Caja Negra.
- Ahmed, S. (2015). *La política cultural de las emociones*. México: PUEG-UNAM.
- Anthias, F. (2012). Transnational mobilities, migration research and interseccionality. Towards a translocationnal frame. *Nordic Journal of Migration Research*, 2(2), 102-110. [https://doi: 10.2478/v10202-011-0032-y](https://doi.org/10.2478/v10202-011-0032-y).
- Anzaldúa, G. (2004). Los movimientos de rebeldía y las culturas que traicionan. En B. hooks, A. Brah, Ch. Sandoval y G. Anzaldúa (Eds.). *Otras inapropiables. feminismos desde las fronteras* (pp. 71-80). Madrid: Traficantes de Sueños.



- Ariza, M. (2016). Tonalidades emocionales en la experiencia de la migración laboral. Humillación y degradación social. En M. Ariza, (Ed.), *Emociones, afectos y sociología. Diálogos desde la investigación social y la interdisciplina* (pp. 279-325). Ciudad de México: UNAM, Instituto de Investigaciones Sociales.
- Ariza, M. (2020). Emociones colectivas y estrategias argumentativas ante la inmigración “ilegal” en los discursos de Donald Trump. En M. Ariza, (coord.) *Las emociones en la vida social: Miradas Sociológicas* (pp. 279-325). Ciudad de México: UNAM, Instituto de Investigaciones Sociales.
- Barra, A. (2018). Configuraciones y cambios en la experiencia de la mujer, madre e inmigrante boliviana en la ciudad de Iquique. En M. Tapia y N. Liberona (Eds.), *El afán de cruzar las fronteras*, pp. 345 -364. Santiago de Chile: Ril-Editores.
- Bastias, T. y Piper, N. (2019). Women migrants in the global economy: a global overview (and regional perspectives). *Gender & Development*, Vol 27, N° 1, 15-30. DOI:10.1080/13552074.2019.1570734.
- Bidaseca, K. (2011). Mujeres blancas buscando salvar a las mujeres color café de los hombres color café. O reflexiones sobre desigualdad y colonialismo jurídico desde el feminismo decolonial. En K. Bidaseca y V. Vázquez Labra (Comps.) *Feminismos y poscolonialidad. Deconolizando el feminismo desde y en América latina* (pp. 85-107). Buenos Aires: Ediciones Godot.
- Boccagni, P. y Baldassar, L. (2015). Emotions on the move: Mapping the emergent field of emotion and migration. *Emotion, Space and Society*, 16, 73-80. <https://doi.org/10.1016/j.emospa.2015.06.009>
- Boito, M. y Grosso, J. (comps.) (2010). *Cuerpos y Emociones desde América Latina*. Córdoba: CEA-CONICET.
- Butler, J. (2002). *Cuerpos que importan. Sobre los límites materiales y discursivos del sexo*. Buenos Aires: Paidós.
- Comelin, A. y Leiva, S. (2017). Cadenas globales de cuidado entre Chile y Bolivia y migración circular. En J. Berríos e I. Bortolotto (Coords.) *Migración e interculturalidad: perspectivas contemporáneas en el abordaje de la movilidad humana*, (p.p. 181-213). Santiago de Chile: San Pablo.
- Crenshaw, K. (1989). Demarginalizing the intersection of race and sex: A black feminis critique of antidiscrimination doctrine, feminist theory and antiracist politics. *University of Chicago Legal Forum*, 140, 139-167.
- Crenshaw, K. (1991). Mapping the margins: Intersectionality, identity politics, and violence against women of color. *Stanford Law Review*, 43(6), 1.241-1.299. doi: 10.2307/1229039.
- Curiel, O. (2014). Construyendo metodologías feministas desde el feminismo decolonial. En Mendia Azkue, I. et al. (Comps.), *Reflexiones, herramientas y aplicaciones desde la investigación feminista* (pp. 45-60). Bilbao: UPV/EHU.
- Cumes, A. (2014). *La “India” como sirvienta: servidumbre doméstica, colonialismo y patriarcado en Guatemala*. Tesis doctoral, Centro de Investigaciones y estudios Superiores de Antropología, México.
- Espinosa, Y. (2009). Etnocentrismo y colonialidad en los feminismos latinoamericanos. Complicidades y consolidación de las hegemonías en el espacio transnacional. *Revista Venezolana de Estudios de la Mujer*, 14 (33), 37-54.
- Espinosa, Y. (2019). Hacer genealogía de la experiencia: el método hacia una crítica a la colonialidad de la Razón feminista desde la experiencia histórica en América Latina. *Revista Direito Práx*, 10(3), 2007-2032. DOI: 10.1590/2179-8966/2019/43881|
- Ferrufino, C., Ferrufino, M. y Pereria, C. (2007). Los costos humanos de la emigración.



- LaPaz: CESU; DICYT- UMSS; Fundación PIEB.
- Figari, C. y Scribano, A. (comps) (2009). *Cuerpo(s), subjetividades(s) y conflicto(s). Hacia una sociología de los cuerpos y las emociones desde Latinoamérica*. Buenos Aires: Ciccus/Clacso.
- Galindo, M. (2013). *¡A despatriarcar! Feminismo Urgente*. La Paz: Mujeres Creando.
- Gargallo, F. (2012). Una metodología para detectar lo que de hegemónico ha recogido el feminismo académico latinoamericano y caribeño. En N. Blázquez, F. Flores y M. Ríos (coords.), *Investigación feminista. Epistemología, metodología y representaciones Sociales* (pp. 155-175). Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades.
- Gonzalvez, H., Guizardi, M. y López, E. (2021). Movilidades, violencia y cuidados: La experiencia de mujeres bolivianas en los territorios chilenos de la Triple-frontera Andina. *Revista de geografía Norte Grande*, (79), 9-32. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-34022021000200009>
- Haraway, D. (1998). Situated Knowledges: The Science Question in Feminism and the Privilege of Partial Perspective. *Feminist Studies* 14 (3), 575-599. doi: 10.2307/3178066
- Hercus, Ch. (1999). Identity, emotion and feminist collective action. *Gender & Society*, 13 (1), 34-55. <https://doi.org/10.1177/089124399013001003>
- Herrera, G. (2013). *"Lejos de tus pupilas": familias transnacionales, cuidados y desigualdad social en Ecuador*. Ecuador: FLACSO.
- Hinojosa, A. (2009). *Buscando la vida. Familias bolivianas transnacionales en España*. La Paz: CLACSO – PIEB.
- Hill Collins, P. (2000). *Black feminist thought. Knowledge, consciousness, and the politics of empowerment*. New York: Routledge.
- hooks, b. (2004). Mujeres negras. Dar forma a la teoría feminista. En B. hooks, A. Brah, Ch. Sandoval y G. Anzaldúa (Eds.) *Otras inapropiables. Feminismos desde las fronteras* (pp. 33-50). Madrid: Traficantes de sueños.
- Jaggar, A. (1989) Love and knowledge: emotion in feminist epistemology. En A. Jaggar y S. Bordo (Eds.) *Gender/body/knowledge. Feminist reconstruction of being and knowing*. New Brunswick: Rutgers University Press.
- Kang, M. (2010). *The Managed Hand. Race, Gender, and the Body in Beauty Service Work*. Los Ángeles, USA: University of California Press.
- Leiva, S. y Ross, C. (2016). *Cadenas globales de cuidado entre Bolivia y Chile: condiciones laborales de migrantes bolivianas en Tarapacá*, manuscrito no publicado.
- Leiva, S., Mansilla, M. y Comelin, A. (2017). Condiciones laborales de migrantes bolivianas que realizan trabajo de cuidado en Iquique. *Si Somos Americanos*, 17(1), 11- 37. <https://dx.doi.org/10.4067/S0719-09482017000100011>
- Leiva, S. (2017). Organización social del cuidado en Bolivia y Chile: Estado y ciudadanía. *Revista Austral de Ciencias Sociales*, (28), 61-81. <https://doi.org/10.4206/rev.austral.cienc.soc.2015.n28-04>
- López, R. (2020). El potencial de las emociones en el estudio de los movimientos migratorios. Un análisis sobre poder y estatus a partir de historias de vida de mujeres migrantes empleadas de hogar. *Migraciones*, 49, 5-29. DOI: <https://doi.org/10.14422/mig.i49.y2020.001>
- Lugones, M. (2008). Colonialidad y género: Hacia un feminismo descolonial. En W. Mignolo (Comp.), *Género y descolonialidad* (pp. 13-42). Buenos Aires: Ediciones del Signo.



- McDowell, L. (2009). *Working Bodies. Interactive Service Employment and Workplace Identities*. London, England: Wiley-Blackwell.
- Magliano, M. (2015). Interseccionalidad y migraciones: potencialidades y desafíos. *Revista Estudos Feministas*, 23(3), 691-712. doi.org/10.1590/0104-026X2015v23n3p691.
- Mendoza, B. (2010). La epistemología del sur, la colonialidad del género y el feminismo latinoamericano. En Y. Espinosa (Ed.), *Aproximaciones críticas a las prácticas teórico política del feminismo latinoamericano* (pp. 19-36). Buenos Aires: La frontera.
- Mohanty, Ch. (2008). Bajo los ojos de occidente. Academia Feminista y discurso colonial. En: L. Suárez Navaz y A. Hernández (Eds) *Descolonizando el Feminismo: Teorías y Prácticas desde los Márgenes* (112-161). Madrid: Cátedra.
- Pombo, M. C. (2011). La organización del trabajo doméstico y de cuidados no remunerados en mujeres migrantes procedentes de Bolivia: posibles lecturas desde el feminismo poscolonial. En K. Bidaseca y V. Vázquez Laba (Comps.). *Feminismos y poscolonialidad. Deconolizando el feminismo desde y en América latina* (pp. 247-260). Buenos Aires: Ediciones Godot.
- Pozo, M.E. y Román, O. (2017). Migración Boliviana y Desarrollo. *Decursos Revista en Ciencias Sociales*, XIX (35), 21-29.
- Rivera Cusicanqui, S. (2010). *Violencias (re)encubiertas en Bolivia*. La Paz: Editorial Piedra Rota.
- Salazar, C., Jiménez, E. y Wanderley, F. (2010). *Migración, cuidado y sostenibilidad de la vida*. La Paz: CIDES-UMSA, INSTRAW Naciones Unidas Plural Editores.
- Salem, S. (2016). Intersectionality and its discontents: Intersectionality as traveling theory. *European Journal of Women's Studies*, 22, 1-16. doi.org/10.1177/1350506816643999.
- Sandoval, Ch. (2004). Nuevas ciencias. feminismo cyborg y metodología de los oprimidos. En B. hooks, A. Brah, Ch. Sandoval y G. Anzaldúa (Eds.). *Otras Inapropiables. Feminismos desde las fronteras* (pp. 81-106). Madrid: Traficantes de Sueños.
- Segato, R. (2011). Género y colonialidad: en busca de claves de lectura y de un vocabulario estratégico decolonial. En K. Bidaseca y V. Vázquez Laba (Comps.). *Feminismos y poscolonialidad. Deconolizando el feminismo desde y en América latina* (pp. 11-40). Buenos Aires: Ediciones godot.
- Soares, A. (2012). As emoções do care. En H. Hirata y N. Araujo Guimarães (Orgs.). *Cuidado e cuidadoras. As várias faces do trabalho do care*, (pp. 44-59). São Paulo: Editora Atlas.
- Solana, M. y Vacarezza, N. (2020). Sentimientos feministas. *Revista Estudos Feministas*, 28(2), e72445. Epub August 07.https://doi.org/10.1590/1806-9584-2020v28n272445
- Solé, C., Parella, S., Sordé Martí, T. y Nita, S (Eds.). (2016). *Impact of Circular Migration on Human, Political and Civil Rights. A Global Perspective*. Switzerland: Springer International Publishing. DOI10.1007/978-3-319-28896-3
- Spivak, G. (2003). ¿Puede hablar el Subalterno? *Revista Colombiana de Antropología*, (39), 297-364.
- Stolcke, V. (2000). ¿Es el sexo para el género como la raza para la etnicidad?. *Cuadernos para el debate*, 6, 1-33.
- Suárez, L. y Hernández, R. (2008). *Descolonizando el feminismo: teorías y prácticas desde los márgenes*. Madrid: Cátedra.



VII Encuentro Latinoamericano de Metodología de las Ciencias Sociales
Migración, diversidad e interculturalidad:
Desafíos para la investigación social en América latina

- Svasek, M. (2010). On the Move: Emotions and Human Mobility. *Journal of Ethnic and Migration Studies*, 36 (6), 865-880. <https://doi.org/10.1080/13691831003643322>
- Triandafyllidou, A. (2011). *Circular migration between the U and its neighbours. A comparative analysis*. Firenze: European University Institute.
- Vertovec, S. (2007). *Circular Migration: the way forward in global policy?*. Oxford: International Migration Institute.
- Viveros, M. (2016). La interseccionalidad: una aproximación situada a la dominación. *Debate Feminista*, 52, 1-17. doi.org/10.1016/j.df.2016.09.005.
- Wickramasekara, P. (2011). *Circular Migration: A Triple Win or a Dead End?*, *International Labor Organization*. Global Union Research Network.
- Wolkowitz, C. (2006). *Bodies at Work*. London, England: Sage Publications.
- Yuval-Davis, N. (2015). Situated Intersectionality, Inequality and Bordering Processes. *Raisons Politiques*, (58), 91-100. <https://doi.org/10.3917/rai.058.0091>.